ES COPIA

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 10056 20 OCT 2023 MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 10/10/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0145/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC-SANTA ROSA DEL AGUARAY
LUGAR/LOCALIDAD:	Nueva Germania
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ADALBERTO CABELLO BENITEZ	876.507	06/10/2023 07:00:00	06/10/2023 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
22824	06/10/2023 07:00:00	06/10/2023 17:00:00	32.448	32.603	155

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Apoyo de Trabajo al Centro de Atencion Santa Rosa del Aguaray Nueva Germania

V°B° Jefe Inmediato

Reg. N° 1848

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Centro de Atención Cruce Liberación

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

DUPLICADO

EXP. N° 000190
03 OCT 2023
MESA DE ENTRADA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1248/2023

RC-GAS-V02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD.	Asunción 3 de Octubre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CRUCE LIBERACION
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	APOYO DE TRABAJO AL CENTRO DE ATENCION SANTA ROSA DEL AGUARAY NUEVA GERMANIA
LUGAR/LOCALIDAD:	Nueva Germania
DEPARTAMENTO	SAN PEDRO

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (350 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ADALBERTO CABELLO BENITEZ	878 307	05/10/2023	06/10/2023	1.0	270 000	175 102	
2	DENIS ROBERTO ORTEGA COLMAN	2 403 508	05/10/2023	06/10/2023	1.0	270 000	175 102	
3	GREGORIO GIMENEZ LARREA	1 453 555	05/10/2023	06/10/2023	1.0	270 000	178 102	
4	ROQUE LUIS GAONA PAREDES	1 069 486	05/10/2023	06/10/2023	1.0	270 000	178 102	
				TOTAL				704.408

Jefa/a | Gerente | Ing. Civil César R. Cantero F. V°B° Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Adalberto Cabello Benitez
Solicitante

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0145

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 4 de octubre de 2023

VISTO: El expediente N° 9190, de fecha 3 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2450/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: NUEVA GERMANIA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar tareas de apoyo al CAC de Santa Rosa del Aguaray/Nueva Germania.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ADALBERTO CABELLO BENITEZ	876.507	06/10/2023	1.0	270.000	176.102
DENIS ROBERTO ORTEGA COLMAN	2.403.508	06/10/2023	1.0	270.000	176.102
GREGORIO GIMENEZ LARREA	1.458.555	06/10/2023	1.0	270.000	176.102
ROQUE LUIS GAONA PAREDES	1.069.405	06/10/2023	1.0	270.000	176.102
TOTAL					**704.408**

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 022824

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-226	N° de orden asign.	313
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003851	Area asig.	CAC CRUCE LIBERACION
Conductor autorizado	DENIS ROBERTO ORTEGA COLMAN	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	02/10/2023	Hasta	06/10/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	32222	Fecha de salida	02/10/2023	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	32603	Fecha de regreso	06/10/2023	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	381	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES BANCARIAS, GESTIONES ADM, VISITAS A CLIENTE, VIAJES A LA GERENCIA ZONAL NORTE, APOYO DE TRABAJO A LA OFICINA SANTA ROSA NUEVA GERMANIA				
Obs.	ADALBERTO CABELLO, GREGORIO GIMENEZ, DENIS ORTEGA., GUSTINIANO VILLALBA				

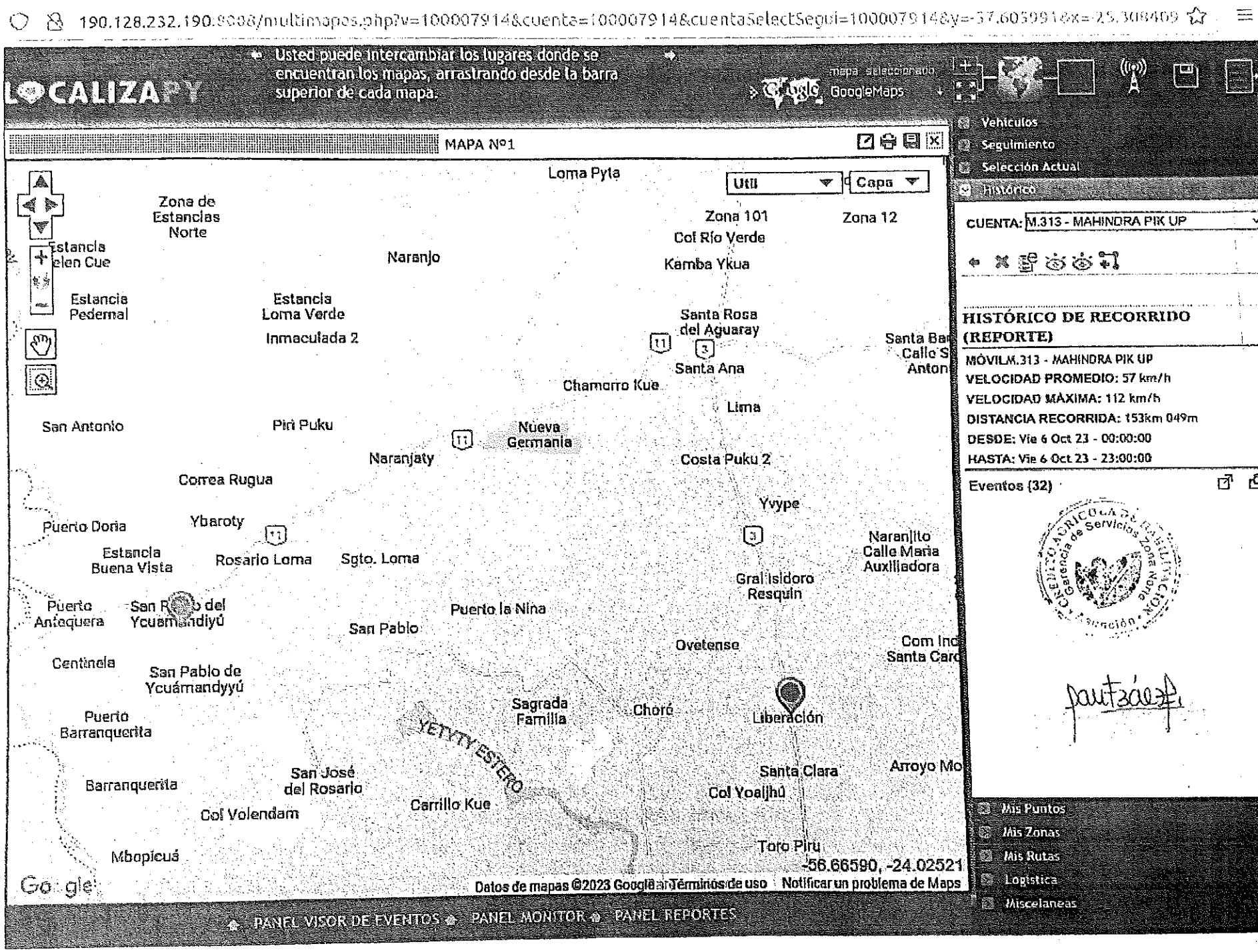
ORIGINAL

ROQUE LUIS GAONA PAREDES

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Adalberto Cabello Brizuela
Crédito Agrícola de Habilitación

26 SET 2023


190.128.232.190:8088/multimapas.php?v=10000791&cuenta=10000791&cuentaSelectSegui=10000791&y=-57.605991&x=-25.308469
LOCALIZAPY
Usted puede intercambiar los lugares donde se encuentran los mapas, arrastrando desde la barra superior de cada mapa.
mapa seleccionado
GoogleMaps
MAPA Nº1
Util
Capa
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.313 - MAHINDRA PIK UP
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL:M.313 - MAHINDRA PIK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 57 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 112 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 153km 049m
DESDE: Vie 6 Oct 23 - 00:00:00
HASTA: Vie 6 Oct 23 - 23:00:00
Eventos (32)
Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Logistica
Miscelaneas
Loma Pyta
Zona de Estancias Norte
Zona 101
Zona 12
Col Río Verde
Naranjo
Kamba Ykua
Estancia Pedernal
Estancia Loma Verde
Inmaculada 2
Santa Rosa del Aguaray
Santa Ana
Chamorro Kue
Lima
San Antonio
Piri Puku
Nueva Germania
Naranjaty
Costa Puku 2
Correa Rugua
Yvype
Ybaroty
Puerto Doria
Estancia Buena Vista
Rosario Loma
Sgto. Loma
Naranjito Calle María Auxiliadora
Gral Isidoro Resquin
Puerto Antequera
Puerto la Nina
San Pablo
Ovetense
Centinela
San Pablo de Ycuámandyyú
Sagrada Familia
Choré
Liberación
Puerto Barranquerita
YETYTY ESTERO
Barranquerita
San José del Rosario
Carrillo Kue
Santa Clara
Col Yoaljhú
Col Volendam
Toro Piru
Mbopicuá
-56.66590, -24.02521
Google
Datos de mapas ©2023 Google Términos de uso
Notificar un problema de Maps
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL MONITOR
PANEL REPORTES